



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[8L/5300-1766] [8L/5300-1767] [8L/5300-1768] [8L/5300-2537] [8L/5300-2572] [8L/5300-3250] [8L/5300-2849] [8L/5300-2855] [8L/5300-2875]

Contestaciones.

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 9 de enero de 2014

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-2855]

ACTUACIONES DESARROLLADAS EN EJECUCIÓN DE SU PROTOCOLO DE ACTUACIÓN PERIODÍSTICA Y PUBLICITARIA SOBRE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES DURANTE LOS EJERCICIOS 2011, 2012 Y 2013, PRESENTADA POR D.^a ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

"Todas las actividades desarrolladas en materia de información y publicidad sobre igualdad de oportunidades cumplen con el citado protocolo".